

INTENDENCIA DE COLONIA

La Intendencia de Colonia llama a **CONCURSO DE PRECIOS N°EE2432 para la adquisición de:**

Ítem	Cant.	DESCRIPCION	Presentación - TOTAL
1	1	“Colocación de alambrado olímpico en Colonia del Sacramento”	

CONSULTAS: dirigirse al Departamento de Obras tel.: **4522 7000 Int. 260-263 en horario de oficina.**

FORMA DE COTIZAR: Se deberá cotizar respetando el orden de lo solicitado.

A) El precio total con Impuestos incluidos en cada renglón.

B) El importe final de la totalidad.

C) Características y /o cualquier otro detalle que quiera agregar.

FORMA DE PAGO: Preferentemente cotizar crédito a 45 días, sin excluir otras condiciones que la firma quiera formular.-.-

PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: Se entenderá que es de 30 días, salvo indicación expresa dentro de la oferta.

PLAZO DE ENTREGA: Es importante especificarlo en propuesta.

LUGAR DE ENTREGA: Coordinar con *Departamento de Obras*

RECEPCIÓN DE PROPUESTAS: Las propuestas pueden entregarse personalmente en la Dirección de Adquisiciones y Compras Estatales, sita en 2do. Piso del Palacio sito en Avda. General Flores N°467 y Alberto Méndez en sobre cerrado, o vía FAX al (452) 22967 o (452) 20957, o al (452) 27000 int.290, y/o vía correo electrónico a compras@colonia.gub.uy ordenesdecompras@colonia.gub.uy

APERTURA: Se realizará en la **DIRECCION DE ADQUISICIONES Y COMPRAS ESTATALES** de la I. de C. mediante herramientas virtuales utilizando aplicación electrónica debido a disposiciones especiales por emergencia sanitaria **el día 06/10/2023 A LAS 15:00 HORAS.**

SE EXIGIRÁ AL ADJUDICATARIO:

•Verificación en el RUPE: Si al momento de la adjudicación, el proveedor que resulte adjudicatario no hubiese adquirido el estado "**ACTIVO**" en **RUPE**, una vez dictado el acto, la Administración otorgará un plazo de 5 días hábiles a partir de la Notificación de la Adjudicación a fin de que el mismo adquiera dicho estado, bajo apercibimiento de adjudicar el llamado al siguiente mejor oferente en caso de no cumplirse este requerimiento en el plazo mencionado.

DE LA ACEPTACIÓN O RECHAZO DE LAS PROPUESTAS: La presentación de las propuestas no dará ningún derecho a los proponentes pudiendo la Intendencia de Colonia aceptar la propuesta que a su solo juicio sea la más conveniente, declarar desierta el presente llamado o rechazar la totalidad de las ofertas presentadas.

Los presupuestos deberán tener sello o aclaración de la empresa y firma del responsable.

DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACION
DIRECCION DE ADQUISICIONES Y COMPRAS ESTATALES

A N E X O I

FORMULARIO DE IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE

CONCURSO DE PRECIOS N°.....

**RAZON SOCIAL
DE LA EMPRESA**

**NOMBRE COMERCIAL
DE LA EMPRESA**

R.U.C.

DOMICILIO A LOS EFECTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN

Calle:.....N°.....

Entre..... y

Localidad:.....

Código Postal:.....

País:.....

Teléfono:.....

Fax:.....

E-mail:.....

Declaro estar en condiciones legales de contratar con el Estado.

FIRMA/S.....

Aclaración de firma/s.....

INTENDENCIA DE COLONIA

CONCURSO DE PRECIOS

Pliego de Condiciones Particulares

CAPITULO I GENERALIDADES

1.1 Objeto

La presente se refiere a la colocación de alambrado olímpico en faja de Ruta 1, desde rotonda hasta Gregorio Severino Ortíz , barrio “Los Nogales” en Colonia del Sacramento.

1.2 Designación

“Colocación de alambrado olímpico en Colonia del Sacramento”.

CAPITULO II ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA OBRA

2.1 Descripción de los trabajos y obligaciones del contratista

La longitud total a intervenir será de 200 ml.

La cimentación se realizará mediante pilotines de hormigón de 30 cm de diámetro y 1 m de profundidad, medidos desde el nivel del suelo natural separados 3 metros a eje, en los cuales se empotrarán las columnas prefabricadas.

2.2 Gastos a cargo del Contratista.

El Contratista suministrará todos los materiales (piedra, arena y portland), herramientas,

maquinarias, elementos de seguridad para el trabajo, y la totalidad de la mano de obra necesaria para ejecutar las tareas indicadas.

- Materiales que se deberán utilizar para la ejecución de los trabajos:
 - Malla: será de tipo rombos de acero galvanizado de 2,60 mm.
 - Hilos longitudinales: la malla se sujetará a 3 hilos de alambre de acero galvanizado calibre ISWG N°8; uno en el extremo inferior, otro a mitad del poste y el último en el extremo superior.
Se deberá colocar torniquetes al aire N°7 entre postes esquineros y/o refuerzos, a los efectos de garantizar el tensado de los hilos.
 - Postes intermedios: serán de 10 x 10 cm e irán separados como máximo 3 metros del eje.
 - Postes esquineros: en todos los ángulos se colocarán postes con una sección de 15 x 15 cm a ambos lados del poste ubicado. En la esquina se colocarán puntales a 45° a fin de garantizar el aplomado de aquel.
 - Postes reforzados: serán de 15 x 15 cm y se colocarán cada 20 metros como máximo. A ambos lados se colocarán puntales a 45° a fin de garantizar su aplomado.
 - Puntales: Serán de 8 x 10 cm y se acoplarán a 45° a ambos lados de los postes esquineros y de los postes reforzados.

2.3 Cuadro de metrajes.

Rubro	Descripción	Unidad	Cantidad
1	Colocación de alambrado olímpico en Colonia del Sacramento	global	1

2.4 Plazo y ritmo de los trabajos.

Los trabajos deberán iniciarse dentro de los 5 días hábiles siguientes a la fecha de contratados los trabajos.

Los trabajos tendrán un plazo máximo de ejecución de 20 días.

2.5 Dirección Técnica.

La Dirección de la Obra estará a cargo del Departamento de Obras.

2.6 Recepción de los trabajos.

La Recepción de los trabajos se realizará una vez que estén terminados y aprobados por la Dirección, todos los trabajos que exigen el Contrato y los documentos que forman parte del mismo.

CAPITULO III DE LA OFERTA

3.1 Cotización.

En la oferta se cotizará el precio por unidad del rubro del suministro que figura en el numeral 2.3 de este Pliego, y será en moneda nacional.

Cada precio constituirá la compensación total por toda la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, y elementos necesarios para realizar los trabajos establecidos.

3.2 **Información que se deberá establecer en la propuesta.**

- Certificado de inscripción y vigencia en R.U.P.E.
- E-mail y/o Fax de la empresa. Esto será considerado por la Administración como medio válido y suficiente para las notificaciones previstas en el proceso.

Además, se adjuntará el cuadro siguiente con la oferta:

Rubro	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario (\$/m.l.)	Precio Total (\$)
1	Colocación de alambrado Olímpico en Colonia del Sacramento	gobal	1		

Sub Total:

IVA (22%):

TOTAL:

MONTO MAXIMO DE MANO DE OBRA IMPONIBLE (\$):

3.3 **Propuesta.**

Las propuestas se presentarán personalmente o por correo electrónico a licitaciones@colonia.gub.uy de la Dirección de Adquisiciones y compras estatales de la Intendencia de Colonia, 2º Piso del Palacio de Gobierno Departamental (Calle General Flores N°467 de la ciudad de Colonia), **así como una vía en formato digital.**

• **Deberá establecerse en "Asunto" que figura en e-mail el siguiente texto para asegurar su correcta identificación: "Concurso de Precios N°/2023" y "Denominación que figura en el Art. N° 1.2 de este Pliego".**

• **La hora máxima de recepción de las propuestas será (a completar por la Dirección de Adquisiciones y compras estatales).**

Por consultas referente a la presentación de las propuestas comunicarse a la Dirección de Compras al correo electrónico antes mencionado o a los teléfonos 45227000 int.290 o 45222967 o 45220957 en el horario de 12 a 18.

3.4 **Comparación de ofertas.**

Se tendrá en cuenta:

- Los antecedentes de la Empresa con respecto a obras similares.
- El precio de comparación resulta de multiplicar las cantidades indicadas en el cuadro de metrajes (Numeral 2.3 de este Pliego) por los precios unitarios cotizados incluido el IVA, a los que deberá sumarse el monto de mano de obra imponible declarado (M.I.), multiplicado por 0.718.
- En el caso de que el M.I. sea inferior al producto de los coeficientes del J de la fórmula paramétrica multiplicado por el valor de la oferta sin IVA, se tomará el valor antes enunciado a los efectos de la comparación de las ofertas, y asimismo para la elaboración de los contratos.
- A cada oferta calificada se le asignará un puntaje máximo de hasta **100 puntos**, de acuerdo al

critorio de la siguiente tabla, siendo la más conveniente para la administración la que logre el mayor puntaje:

CRITERIOS DE CALIFICACION	VALOR MAXIMO
Comparación Económica: Le corresponderá puntaje máximo al menor precio, y un puntaje inversamente proporcional a las demás ofertas.	75
Antecedentes: en trabajos realizados del mismo tipo al licitado, finalizados con una antigüedad no superior a 10 años (a contar de la fecha del llamado).	25

3.5 Contrato.

Será de aplicación lo establecido en TOCAF para esta modalidad.

3.6 Forma de Pago.

Se abonará a 30 días de emitida la factura, en base al metraje efectivamente ejecutado.

CAPITULO IV DISPOSICIONES GENERALES

4.1 Precio y adquisición de los Pliegos.

El Pliego Único y Particular se podrá adquirir al precio de \$ 3.000 el juego, **por giro o transferencia bancario dirigiéndose a Contabilidad y Presupuesto de la Intendencia de Colonia al teléfono 45227000 interno 294.**

4.2 Consultas.

Podrán efectuarse en el Departamento de Obras de la Intendencia de Colonia, Pasaje Interno casi Rivadavia, al correo electrónico obras@colonia.gub.uy o a los teléfonos 45222363 o 45227000 (int. 260-263).

Por consultas referente a la presentación de las propuestas comunicarse a la Dirección de Compras al correo electrónico licitaciones@colonia.gub.uy o a los teléfonos 4522700 int.290 o 45222967 o 45220957 en el horario de 12 a 18.

4.3 Apertura de ofertas.

Fijase para esta Gestión de Compra un único llamado para el día..... a la hora....., mediante una aplicación electrónica que la Administración determinará, en la que la presencia de los participantes se realice en tiempo real. Por lo que, luego de la hora establecida para la entrega de las ofertas, la Dirección de Adquisiciones y Compras Estatales enviará a todos los oferentes el link y la contraseña para poder participar de la apertura vía zoom.

4.4 Negociaciones.

De acuerdo a lo establecido en el TOCAF, y en los casos que lo amerite, la Administración podrá

entablar negociaciones con los oferentes, con el fin de obtener mejores condiciones técnicas, de precio, plazo o calidad.

4.5 Disposiciones generales.

- La Intendencia de Colonia se reserva el derecho de dejar sin efecto este llamado, o rechazar todas las propuestas presentadas por los motivos que considere oportunamente, sin que estos actos impliquen responsabilidad de ninguna naturaleza para ella.
- La adjudicación se efectuará globalmente a un sólo oferente y no por rubros individuales.

Se realizará antes de la presentación de las ofertas, visita al lugar de obra, comunicándose a los teléfonos 45222363 o 45227000 interno 260.